

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,254

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »  
} Por trimestre. 7 «

DOMINGO 15 DE ENERO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## ECOS DE MADRID

12 Enero de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: las variaciones atmosféricas que se repiten en un mismo día, han alterado la salud de los habitantes de Madrid de tal modo, que hay muy pocas personas que no están más ó menos acatarradas; las enfermedades crónicas se han exacerbado y la mortandad es mucha mayor que de ordinario.

En las iglesias y en los teatros, fieles y espectadores tosen sin cesar.

Las pastillas de Gerandel y las flores cordiales, van á subir de precio como los cambios sobre París, si no se realizan los augurios de nuestro famoso Noherlesoom, que nos ha prometido una apacible temperatura en la segunda quincena del presente mes.

Apesar de las inclemencias del tiempo, no falta quien experimente entusiasmos amorosos.

Una buhardilla y un tejado han sido recientemente teatro de una escena, arcaica, al parecer, de la dramática moderna tan aficionada á presentar y resolver el problema del adulterio.

Un marido que sospechaba su desventura, fué á ver al Juez de su distrito, le refirió su lastimosa historia y obtuvo el necesario mandamiento para poder penetrar en compañía de la autoridad en una buhardilla que su infiel consorte y el adorador clandestino habían elegido para ocultar sus amores.

Los culpables fueron sorprendidos, y Adán no encontró mas salida que una ventana que le abrió paso al tejado, donde fué capturado por los guardias de orden público, quienes lo sorprendieron con una pistola en la mano y tiritando de frío.

Está demostrado que el oficio de galanteador tiene sus quebras como todos los demás, sobre todo cuando los que lo ejercen no están duchos en el arte de dar los queiebros indispensables para no recibir el fatal achuchón.

Ya se habrán enterado los lectores de la historia de la «Niña secuestrada».

¡Ay, infeliz de la que nace hermosa! se decía en otros tiempos.

En los actuales hay que decir:

«¡Ay, infeliz de la que se encuentra en posesión de una fortuna inesperada!»

Con efecto, la niña secuestrada vivía tranquila con sus padres adoptivos.

De pronto resulta heredera de treinta mil duros y todo el mundo quiere convertirse en tutor ó sea en administrador de las ciento cincuenta mil pesetas.

Lo peor no es esto, sino que la infantil heredera ha desaparecido, y vá á ser, apesar suyo, protagonista de una novela, que se escribirá en papel sellado, y resultará cara para la jóven.

El donador es un teniente general que falleció hace poco; la madre una dama aristocrática, según cuentan. Con ménos elementos han forjado novelas interesantísimas Montepiu y Richebourg.

Buen asunto para un drama y digno de la inspirada pluma del maestro Echegaray, quien anoche vió representar á su beneficio su *Mariana*, que durante cuarenta noches consecutivas ha tenido la suerte de reunir numeroso y escogido público en el Teatro de la Comedia.

A esta obra seguirá la nueva de Perez Galdós, que de seguro llamará la atención pública. Pero por mucho interés que despierten las producciones de nuestros autores, no alcanzan los éxitos de dinero que las compañías extranjeras que vienen de cuando en cuando á sacarnos las pesetas, tan despreciadas por los francos.

La Judic, que pasa ya de la edad teatral, y que sólo se distingue por la ingenuidad y candidez con que declama ó canta los conceptos más escabrosos, ha logrado un abono que ya lo quisiera el Teatro Español.

Dicen que la situación es precaria, que no hay dinero ni gusto, y sin embargo en pocos días se han reunido unos cuantos miles de pesetas, aprontados por familias é individualidades que se prometen horas agradables, saboreando el repertorio subido de color que ha hecho la reputación de la actriz francesa.

Al principio de mi crónica he indicado que estamos en plena epidemia de catarros. Otra epidemia que se está incubando en Madrid, amenaza á España entera: la de los candidatos á diputados.

Aquí no se oyen más que frases como esta: «¿Por dónde se presenta V? ¿Por dónde piensa V. salir?»

No es salida lo que buscan, sino entrada. ¡Pobre país!

Julio Nombela.

## EL PODER DE LA LIMOSNA

De la excelente revista, muy conocida de todos, titulada «La Semana Católica» tomamos el relato siguiente:

VISITA Á LAS ERMITAS

En una de las cúspides más elevadas de las poéticas y benditas sierras de Córdoba, en la que el olivo, el naranjo y las más hermosas flores se disputan el terreno palma á palma, y donde se hallan enclavadas todas esas preciosas huertas, que con sus quintas de recreo dan vida y embellecimiento á la eterna verdura de tan magnífico paisaje... dominan á todas esas mansiones de la dicha y del placer otras moradas humildísimas que, por estar más cerca del cielo, subiéronse escapando de las vanidades del mundo, y siendo como centinelas de las grandes fortalezas, que si no pueden evitar los ataques que contra ellas se dirijan, siempre vigilantísimos defensores, dan la voz de alerta para conjurar el peligro que les amenaza... y bien terribles son los que rodean é inficionan y matan á nuestra actual sociedad...

Allí hay una casa matriz, adosada á la pequeña iglesia de los ermitaños, y esparcidas acá y allá hasta dieciséis ermitas, en las cuales hacen una vida solitaria, cual si se hallaran en uno de los desiertos de la Tebaida, esos hombres que han renunciado al mundo, que viviendo mueren, que son ejemplo de virtud, de mansedumbre, de mortificación... y que sin ellos imaginario, ya que el desprecio de sí mismos no se lo había de permitir, sirven de *pararrayos* de la justicia divina, apartando los que de otra manera quizá mandara sobre esta ciudad, un día emporio de los romanos, después cuna de miles de mártires y héroes cristianos, luego sujeta al poder de los árabes, reconquistada más tarde por el católico Rey San Fernando... y célebre por sus grandes hombres, sus poetas, sus pintores, sus sabios y sus santos.

II

¡POBRES POBRES!...

Maldecía sea mi suerte y *toiticos* los que *nacen pobres*, que les debían coger por las patas y darles contra un *esquina-so* pa aplastarles la *sesera*, y...

—Hombre, hombre; ¿qué es ello que tan malhumorado le trae á Ud.?

—¡Qué ha de ser, señor, sino esta vida *arrastrá* que uno lleva *dende* que *nasíó*, y sin haber *probao* hora *guéna*, teniendo que *subil* á estas alturas *pa comel* una miseria e potaje... y llegando uno *esmayaito* con sus *tres duros* y *cinco reales* de años que van sobre las *esparadas*...

—Vamos, buen hombre, cálmese Ud. y reflexione, que peor fuera faltasen estos ermitaños, ya que viviendo de limosna como usted, todavía comparten su comida con los necesitados.

—¡Oh!... eso sí; ellos hacen más de lo que pueden, y son muy buenos...; pero mire Ud., señor, que se acaba la *pacencia*...

—Sí, hermano; ya sé que es fuerte cosa la vida para el infeliz que nada tiene; pero Nuestro Señor Jesucristo también fué pobre y desvalido, y el parecerse á Él es ya un honor muy grande, y en ello deben los pobres pensar diariamente para llevar con paciencia su infortunio, seguros de que si así lo hacen, tendrán gran recompensa en el cielo.

—¡Y qué desdicha tan terrible, si por no haber tenido humildad, resignación y conformidad con la voluntad de Dios, al morir se encontrarán larguísimos años en el purgatorio, ó, lo que el Señor no permita, con una eternidad de horribles padecimientos en los infiernos!

Esto contestaron á aquel infeliz los caballeros que delante del pobre subían y

habían oído sus palabras. Después le dieron una pequeña limosna cada uno, se despidieron de él y entraron en las ermitas.

III

DENTRO DE ELLAS

Dos horas largas estuvieron en aquel recinto, que lo constituye una fuerte tapia sirviendo como de corona á la cúspide de la sierra, dejando encerrada la iglesia, hospedería y Casa matriz, noviciado y todas las ermitas.

Nuestros viajeros fueron recibidos con toda la amable y santa fraternidad que se ven hacer aquellos anacoretas.

Dos horas duró su visita, y sin embargo de hallarse tan cerca de una ciudad populosa, les pareció que aquello era otro mundo, dedicado al silencio, al retiro, al amor de Dios y á las penitencias más austeras, no solo por la salvación de sus almas, sino por las de todo el mundo.

Allí vieron que cada ermita tiene sobre la puerta una calavera, y encima de ella una cruz y una campana. A un lado está el torno por el que se recibe á medio día el puchero que contiene solamente un plato de potaje, el cual varía de calidad tres veces á la semana, y es condimentado en la Casa matriz, pues el desayuno y la cena, consistente en un plato de sopas ó gazpacho, puede arreglarlo cada uno en su respectiva ermita... Y vieron su toco sayal, como el de los capuchinos, y su lueña barba que les hace parecer tanto á ellos, y como los capuchinos, duermen sin desnudarse, teniendo por cama un tablado, y sobre él, á lo sumo, una zalea y una manta para taparse... y en todo tiempo se levantan á las dos de la mañana para rezar maitines, siendo sus únicos ratos de esparcimiento los que dedican al cultivo de un pequeñísimo huerto que cada ermita tiene, ó bien á hacer rosarios, cruces, disciplinas, cilicios, etc., así como el arreglo de su casa, en la que las estampas, medallas, cruces y calaveras están predicando amor de Dios y desprecio del mundo por todas partes.

IV

¡CUANTO OBSOURANTISMO!

Miren ustedes, caballeros, que en pleno siglo XIX haber todavía hombres tan *tontos* que apenas comen; tan *nechos* que se vapulean; *bobos* que tanto madrugan; *retrogrados* y *neos* que tanto rezan; *mo-chuelos* que tanto se esconden; *mentecatos* que tan pobremente vistan y quieran vivir de limosna, y aun de ella dar la mitad ó más á sus semejantes, y... dale que le das, un día y otro día, sin cesar, rueguen por los pobrecitos pecadores, según su frase, que son indudablemente los *ricos de hártaxgos de toda clase de viandas servidas por el mundo, el demonio y la carne*...; ó lo que es lo mismo, los que comen hasta reventar, visten con lujo deslumbrador, beben y se emborrachan hasta caer debajo de la mesa; se fuman una renta que bastaría para sostener varias familias, y lucen, triunfan, derrochan, se hacen aplaudir en en todos los centros de la *alegría mundana* y del *placer bestial*... y trabajan poco y se cuidan menos ó nada de sus prójimos... vamos, que se necesitan unas injundias muy especiales para cargar con tanta cruz, sobre la que el mundo desatentado echa la de su desprecio, su burla, su calumniosa baba, tratando de poner en ridículo á todas horas á los que consideran *locos* de remate... y en esto llevan razón, porque así fué considerado el *loco de los locos* de amor... nuestro amantísimo Jesús, su maestro, de quien han aprendido á gustar las dulzuras, la alegría y la paz del sufrimiento!...

V

PERO... ¿Y LO DE LA LIMOSNA?

Ahora lo verán Uds.

El Hermano portero abrió la puerta y

en ella aparecieron los caballeros visitantes, á los que acompañaba el Hermano mayor; pero al tratar de salir se les opuso el pobre de que hemos hablado, y rogóles se detuvieran un momento, pues tenía que hablarles reservadamente, y para ello, volvió á cerrarse la puerta, quedando dentro el pobre, quien inmediatamente les dirigió esta pregunta:

—Caballeros, ¿Uds. han perdido alguna cosa?...

—Sí, señor, —contestó uno de ellos después de haber mirado sus bolsillos;—me falta la cartera.

—Pues aquí la tiene, su *mersé*; yo ni siquiera he *mirao* lo que pueda haber en *eya*. Y la entregó muy ufano, recibiendo en cambio cuatro pesetas de gratificación.

El Hermano mayor de los ermitaños quedó pasmado al ver aquella acción, en la que si es cierto no había más que el cumplimiento de un deber, éste había sido llevado á cabo por uno de esos pobres continuamente descontentos, renegadores, discólicos, á los que hay que compadecer de modo especial, pues son dos y veinte veces pobres. Y, sin embargo, entregar intacta la cartera que contenía la suma de *tres mil reales*, esto es, una fortuna para el que toda su vida ha sido pobre... y no sólo hace la entrega, sino que toma la precaución de que no se enteren los otros pobres que aguardaban la comida, para evitar un fracaso á los viajeros... esto sólo puede hacerlo Dios, dulcificando y volviendo honrado en un momento el corazón de un infeliz que de todo carece, que no se conforma con su suerte, y que no tenía dadas pruebas muy edificantes... y á pesar de tales circunstancias lleva á cabo lo que por ellas podemos llamar una acción heroica, hija á no dudar de la limosna, que moral y material recibía diariamente de los ermitaños, y aquella mañana la recibió también de aquellos señores

¡Bendita sea la limosna hecha en nombre de Dios, que es puerta segura para conquistar el Cielo!...

El hecho es histórico, sucedió hace cuatro años; los viajeros eran aragoneses, y uno de ellos, el de la cartera precisamente, se dedica de manera especialísima al socorro moral y material de los pobres encarcelados, como socio de las Conferencias de San Vicente de Paul. El acompañante de ellos, aragonés también, es el que ha querido consignar este relato, que deseaba tuviese la belleza que sierras, ermitas, ermitaños, y acción del pobre merecen.

Córdoba, 10 Diciembre de 1892.

Leon Abadías de Santolaria.

cias, é invitar á todos los jóvenes estudiantes de esta ciudad llena de gloria, á imitar el ejemplo del Ateneo Escolar de San Vicente Ferrer, considerándose como muy favorecidos por todos los jóvenes que les honren con su asistencia á dicho Ateneo á formar parte de la sociedad.

Nos proclamos en dirigir esta especie de proclama literaria á los jóvenes, esperando nos secunden en nuestros nobles intentos. *El Presidente del Ateneo Escolar*, Luis Galiano Alferez. — *El Vicepresidente*, Agustin J. Castellanos Alvear. — *Vocales*: Ramon Rabadan, Alberto Carrasco, Federico Morales. *Secretario*, Manuel Enriquez Barrios. — *Subsecretario*, Antonio Perez Salazar.

Córdoba 12—I—93.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El embajador de Inglaterra confirió el jueves largamente con el marqués de la Vega de Armijo, y otro tanto hizo mas tarde el representante de Francia.

Lo poco que ha trascendido de las citadas entrevistas tiene un carácter bastante tranquilizador.

Parece que el embajador inglés declaró que su país no tiene designios algunos contra la integridad del territorio marroquí y que solo un buque de guerra acompañará á la misión Ridgeway.

El marqués de la Vega de Armijo se felicitó de que así fuera exponiendo que la política de España en Marruecos no es ni puede ser otra que la del respeto mas absoluto al «*status quo*» y á la integridad del territorio de aquel imperio.

Parece que el representante inglés, lejos de mostrar disgusto por esta declaración, manifestó que el deseo de la Gran Bretaña era marchar de acuerdo con España, y que en prueba de lealtad le daría nota de la fuerza del barco que manda Inglaterra á Tánger, á fin de que el que vaya de España pueda ser equivalente.

También dícese que entregó al marqués de la Vega de Armijo copia del «*ultimatum*», pasado al gobierno marroquí.

Con el embajador de Francia parece que no hubo mas que cambio de impresiones y de noticias, sin que las que tenía el representante de la vecina república fuesen tampoco propias para infundir alarma.

—No es exacto que el gobierno esté gestionando una operación de crédito, como ha dicho un colega, por valor de 250 millones para recoger deuda flotante. Ni el gobierno está en situación de recoger deuda flotante, ni el Banco, con quien se supone que se sigue la negociación, puede entregar una cantidad de esa importancia sin recargar su cartera, ni lo que es más notable, aunque se hiciera la operación se lograría disminuir en un céntimo la deuda flotante, sino que, por el contrario, aumentaría.

Lo que hay es que, en cumplimiento de la ley de tesorerías, el Banco ha liquidado con el Tesoro el trimestre que terminó el 31 de Diciembre, resultando de esta liquidación un saldo contra el Tesoro de unos cuantos millones.—No sabemos á punto fijo la cantidad.—Según se viene haciendo al final de estas liquidaciones trimestrales, el gobierno abonará ese saldo con pagarés á tres meses fecha, renovables hasta seis meses. Pero en el caso presente, el Consejo del Banco de España, teniendo en cuenta consideraciones importantes y para evitar que aumente la circulación fiduciaria, ha resuelto, de acuerdo con el ministro de Hacienda, entregar al público los pagarés que sea preciso emitir para cubrir el saldo que resulta de la liquidación del último trimestre.

—En la conferencia celebrada por el señor Sagasta con la infanta Isabel, esta señora le dijo al jefe del gobierno que iría con mucho gusto á representar á España en Chicago, pero que, no queriendo que el Estado sufragase sus gastos y no disponiendo ella de fortuna bastante para representar á España y á la familia real en los Estados-Unidos con la esplendidez y

magnificencia con que deben ser representadas, prefiere no ir.

Y así quedó la cuestión sin que se haya decidido todavía si se hará indicación á otra persona ó si no irá nadie.

—Es posible que se amplie hasta el próximo mes de Marzo el plazo para la redención á metálico de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

—El tribunal gubernativo creado en el ministerio de Hacienda por el señor Gamazo se constituyó el jueves, habiendo despachado 48 expedientes presentados á su resolución por el director general de Contribuciones.

El tribunal funcionará los martes, jueves y sábados, de diez de la mañana á una de la tarde, sin perjuicio de celebrar sesiones extraordinarias cuando lo exija el número é importancia de los asuntos sometidos á su resolución.

—El general Chinchilla celebró el jueves una detenida conferencia con el Sr. Sagasta en el domicilio de éste.

El exministro de la Guerra hizo entrega al presidente del gobierno de una carta de los liberales sevillanos y dirigida á éste y al ministro de la Gobernación, en la que se dice, según ha oído *El Restamen*, que, á seguir la política electoral que se viene haciendo en Sevilla, es muy probable una derrota del mayor número de los candidatos que se presentan por aquella provincia.

—El jueves tocó otra vez el turno de inventar noticias para hacer efecto en la Bolsa. Los especuladores que cultivan este género no se han conformado ya con hacer circular sus invenciones en la Bolsa de Madrid, sino que han teleografiado á Londres y París para bulear allí el efecto necesario á su reprobado juego.

La invención última teleografiada á dichos puntos es que el ministro de Hacienda iba á crear un impuesto de 20 por 100 sobre la Deuda exterior para buscar así una compensación á la diferencia de cambios.

Y lo raro es que de las capitales de Inglaterra y Francia han venido preguntando por telégrafo también si la noticia era exacta.

Decimos que esto es raro, porque el rumor resulta tan torpemente inventado y de tal enormidad, que parece mentira que haya quien lo tome en serio y dude un solo momento.

—Cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión inaugural de la asamblea de las Cámaras de Comercio, la Mesa se presentó en la noche del jueves en el ministerio de Hacienda para dar gracias al señor ministro por su atención al consultarlas sobre determinadas cuestiones de importancia.

Llevó la voz el Sr. Torras, el cual, después de llenar cumplidamente su cometido, presentó á las comisiones ponentes de las conclusiones recaídas en las tres secciones del tema octavo; es á saber: alcoholes, contribución industrial y timbre.

Pusieron éstas en manos del señor ministro su trabajo, y el Sr. Gamazo ha manifestado desde luego que aceptaba, por lo pronto, una de las soluciones propuestas: la del nombramiento de una comisión mixta de funcionarios é interesados, encareciendo á los comisionados nombrados cuanto antes tres individuos para dar comienzo á la labor; y respecto del timbre, después de declarar que, en su concepto, había hecho cuantas aclaraciones cabían en consonancia con las aspiraciones de las clases mercantiles, prometió estudiar una vez más el asunto teniendo á la vista las conclusiones presentadas, y dió su palabra de suprimir la investigación en aras de la confianza que le inspiraba la buena fé de la industria y del comercio.

—Cádiz 12 (4 tarde).—A las ocho de la noche de ayer salió el vapor *Reina Cristina*, de Haynes, para auxiliar á la carabela *Niña* que, como dije en uno de mis últimos despachos, no había podido ser remolcada hasta la bahía.

El *Reina Cristina* encontró en peligro á la carabela.

Para remolcarla la largó un cable que se rompió poco después á consecuencia de lo muy grueso de la mar.

La carabela, que no gobierna, se atravesó entonces impidiendo con esto cualquier operación encaminada á hacer el remolque y motivando el regreso del *Reina Cristina*, que volvió al puerto.

Esta mañana, á las nueve, salió para la barra del Puerto de Santa María, donde se hallaba la carabela, el remolcador conduciendo dos piezas de jarcias, anclas y veinte marineros.

El capitán consiguió, después de arriesgada operación, aproximarse á la carabela, que remolcada por el *Reina Cristina*, quedó fondeada en Puntales á las dos de la tarde.

La carabela y el buque remolcador han sufrido averías de poca importancia.

—Algeciras 12 (9 noche).—Desde ayer reina en esta costa un furioso temporal.

El mar está imponente.

Han entrado de arribada forzosa 15 vapores.

Las líneas telegráficas funcionan con dificultad.

—Sevilla 12 (11 noche).—Ayer y hoy ha llovido torrencialmente.

A consecuencia de esto se han inundado momentáneamente muchas calles en los sitios bajos de la capital.

Esta mañana comenzó á crecer el Guadalquivir, cuyas aguas tienen una altura de dos metros sobre su nivel ordinario.

Las aguas tienen un color achocolatado y arrastran mucha broza.

Se cree que esta madrugada aumentará algo el nivel del río.

El temporal amainó al terminar la mañana de hoy.

Como las lluvias han sido locales y el viento favorece el desagüe, no hay peligro inmediato de riada.

A pesar de esto, el alcalde toma precauciones y ha mandado que se coloquen guardias permanentes en las bocas principales de los húsillos.

Además ha escrito á los señores Portilla solicitando máquinas de desagüe para el caso de que sean necesarias, y conferenciado con el señor Carcer, ingeniero jefe de la provincia, para activar el proyecto de obras de defensa.

El Ayuntamiento dejó sin pagar los cuantiosos gastos de la última inundación. El señor Bermúdez Reina se ocupará en seguida de satisfacerlos.

Esta mañana se desbordó el arroyo Tagarete, inundando las huertas del Prado de Santa Justa próximo al barrio de Ocañiz.

—De *El Diario de Cádiz*:

«Madrid 13 (8 noche).—Se ha telegrafiado al comandante general de la escuadra que se hallen listos para las eventualidades de la cuestión de Marruecos, los buques *Pelayo*, *Reina Regente*, *Alfonso XII*, *Isla de Luzón*, *Temerario* é *Isla de Cuba*.

Madrid 13 (10 noche).—Telegrafian de Tánger que el Dragoman de la legación inglesa ha logrado del Sultán que resuelva favorablemente las reclamaciones que Inglaterra presentó.

Los asesinos del súbdito inglés serán castigados.

Esto producirá disgusto entre los moros.

Vega Armijo conferenció extensamente con el embajador inglés, el cual leyó cinco telegramas de su gobierno relativos á Marruecos.

También conferenció Vega Armijo sobre el mismo asunto con los representantes de Francia, Italia, Austria y Turquía.

Corre el rumor de que á un cabo de mar de Alhucemas lo han secuestrado los moros.

Añádese que el Gobierno ha hecho en seguida las convenientes reclamaciones.

## Carta de Madrid

13 de Enero de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: La cuestión palpitante de hoy, son los cálculos y comentarios relacionados con el *ultimatum* dirigido por Inglaterra al imperio marroquí, con motivo del asesinato de un súbdito inglés, pues no solo se exige en él una indemnización de mil libras esterlinas, y el castigo de los culpables, sino también, y esta es la parte más delicada, una amonestación al Ministro de Relaciones exteriores de aquel Imperio.

Hay que reconocer que esta vez, contra su costumbre, la diplomacia inglesa nos ha tenido al corriente de todas sus gestiones, y que ayer mismo, el Embajador inglés conferenció con nuestro ministro de Estado, asegurándole que si Inglaterra enviase á las aguas de Tánger uno ó mas buques de guerra, no sería con ánimo de ocupar, ni accidentalmente, el territorio marroquí, sino como para apoyar energicamente su reclamación.

Nuestro ministro de Estado mostróse conforme con tal procedimiento, haciendo observar empero, al Embajador inglés, que en otro caso, se opondría España á cualquier intento que vulnerase el «statu quo» acordado con respecto á aquella nación africana.

El Embajador francés visitó también al marqués de la Vega de Armijo, asegurándole que el criterio del gobierno de París respecto á este asunto, era en un todo conforme al sostenido por el gabinete español.

A pesar de todo, esta vez el gobierno se

ha mostrado enérgico y previsor, pues ha quedado resuelto en Consejo de Ministros que, si Inglaterra envía á Tánger buques de guerra, España los enviará también, y que si desembarcasen tropas en la playa, asimismo desembarcarán tropas españolas.

Por virtud de este acuerdo, hanse transmitido ayer por el señor Cervera, á los departamentos marítimos, las oportunas órdenes para que se hallen listos y dispuestos á marchar á Tánger varios buques, al primer aviso.

De esto principalmente se trató en el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de la reina; del nombramiento de alto personal para Filipinas, que quedó firmado; de la situación de Francia, y de la crisis obrera porque Europa atraviesa y que tan hondamente se siente en España.

Signe en París ocupando la atención pública la vista de la causa de Panamá, sin que en la Cámara se haya producido ayer la tormenta por todos esperada, gracias al enérgico discurso del presidente del Consejo, Mr. Ribot.

Ayer no pudieron reunirse los republicanos que discuten las bases de unión, por no hallarse en Madrid el señor Vallés y Ribot, y no haber asistido el señor Pí. Decíase entre ellos que se había recibido un telegrama del señor Ruiz Zorrilla declarando categóricamente que acepta y suscribe sin vacilación cuanto acuerde la representación de los tres partidos reunidos.

Háblase de disgustos surgidos entre algunos hombres importantes del partido liberal, quejosos de las desatenciones que tiene para con ellos el gobierno, atribuyéndose al conde de Xiquena el proyecto de retirarse á la vida privada.

También se habla del enfado de los posibilistas, á cuyos candidatos parece se les han exigido declaraciones monárquicas si han de obtener el apoyo del gobierno en la próxima contienda electoral.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

El corresponsal.

## Gacetillas.

**Juicio oral.**—*Sección primera.* El día 18 del corriente se verán las siguientes causas, instruidas ambas por lesiones en el juzgado de la izquierda. La primera contra Francisco Cordero Alcaide y otros, que serán defendidos por los abogados señores Moron y Fuentes, y representados por los procuradores señores Hoyo y Toro. De la segunda, contra don Antonio Ruiz Rodríguez, están encargados los señores Fleury y Crespo.—*Sección segunda.*—Día 19. Juzgado de Caba: causa por lesiones contra Guillermo Lopez; abogado defensor señor Ruiz Repiso y procurador señor Naval.—Juzgado de Rute, por disparo y lesiones, contra Juan Gonzalez Montes que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Castillejo y Castejon.

**Obras.**—Ayer dieron comienzo las del último trozo de la desviación del Arroyo del Moro y limpieza del El Patriarca, donde se dió ocupación á gran número de braceros, quedando así conjurada momentáneamente la crisis porque las clases trabajadoras han pasado estos últimos días. Nos consta que el señor Alcalde dimisionario practica vivísimas gestiones porque se adelante todo lo posible el comienzo de las del cuartel de La Victoria, á cuyo efecto se ha dirigido al excelentísimo señor conde de Casillas de Velasco, capitán general interino del distrito de Andalucía. Muy grato nos será que llegue el momento de ver obreros trabajar en la apertura de cimientos para los que han de ser soberbios edificios.

**El vigia.**—Ateridos nuestros cuerpos—y por enlodadas sendas,—vamos subiéndole Enero—entre peligros la cuesta

**Gran Teatro.**—La comedia en dos actos, *El señor gobernador*, muy conocida ya del público de Córdoba y la zarzuela en un acto *Viva mi niña*, fueron las obras que anteanoche puso en escena la compañía que dirige el notable primer actor don Julian Romea, á cuyo cargo estuvo el desempeño del papel de protagonista en la primera de dichas producciones. Huelga añadir que el señor Romea interpretó su papel con la maestría y espontáneo gracejo que se le reconoce. En la segunda obra desempeñó el protagonista el baritono señor Garcia, que se vió obligado á repetir porción de veces el chistoso número en que recuerda su época de miliciano. A la triple señorita Tejada demostró el público su indulgencia. El último número fué cantado con mucho trabajo por aquella simpática artista que de-

be atender al constipado que padece. En el registro medio se notan las dificultades con que tropieza para emitir la voz que solo se percibe clara cuando recurre al agudo, y es lástima que una cantante, adornada de gracia y otras bellas prendas físicas, se desluzca como le aconteció anteanoche. Es un consejo amistoso.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 del corriente.—Central 1486 pesetas 50 céntimos.—Puente 73'00.—Pretorio 994'00.—San Sebastián 207'69.—Victoria 256'01.—Matadero 1143'61.—De las 4.160 pesetas y 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.022'82.—A la provincia y municipio 2.022'77.—Adicionadas 115'22.

**Acto religioso.**—Mañana á las ocho se celebrará en la iglesia del monasterio de Santa Marta una solemne función para imponer el santo hábito de la orden de San Jerónimo á la señorita doña Juana María Romero y Espejo, religiosa de coro, que llevará en el claustro el nombre de sor Cándida. De la ceremonia está encargado el señor don Francisco Vargas Jurado, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

**Cuestión de vista.**—¿A que no se ha fijado la comisión de fomento en el centro del adoquinado de la calle de Gondomar en la parte que media entre la plaza de las Tendillas y la fonda del Carmen? Conviene que el Arquitecto municipal jire una visita de inspección á aquella vía que, á nuestro entender, no ha quedado en condiciones aceptables despues de las obras particulares que en el piso se han llevado á cabo.

**Targetas de año nuevo.**—Miro sobre mi bufete—un gran monton de targetas,—que he agradecido en el alma—á los que de mí se acuerdan. Cada cartulina evoca un recuerdo y una fecha,—de la amistad, fiel, el culto—que se acrece con la ausencia,—la cortesía, que viste—el negro frac de etiqueta,—la estimación que en los hombres—arraiga mejor que en ellas,—y otras cosas que me callo—por no hacer la lista extensa.—Corresponder he querido—á tanta y tanta fineza,—así que he mandado á hacer—al momento una targeta—en que diga lo siguiente.—«Fulano de tal, poeta—y por ende sin dinero,—cosa corriente en las letras,—agradece á don Mengano—su recuerdo, pero espera—que al llegar el año nuevo,—porque bien se lo agradezca,—le mande, no cartulinas,—que ningún valor expresan,—sino un billete del Banco,—lo menos de mil pesetas.»

**No puede pasar.**—A pesar de las repetidas órdenes expedidas para la persecución de la venta de obras pornográficas, así que pasan algunos días de dictarse estas, vuelven algunas personas poco escrupulosas á presentar su detestable mercancía en los sitios mas públicos, como si fuera cosa corriente; y conveería que los dependientes de la autoridad no cesaran de vijilar á estos expendedores, recogiendo el género y entregándolo á disposición de los tribunales de justicia, para que por estos se les impusiera el correctivo correspondiente. En este particular creemos deben holgar toda clase de contemplaciones.

**Bien venidos.**—Ayer estaban en esta capital nuestros distinguidos amigos los señores Marqués de Boil y don Miguel Pozanco, dignos Alcalde y secretario que han sido del Municipio de esta capital. Se detendrán breves días en Córdoba, y se hospedan en la fonda Suiza. Los saludamos cariñosamente.

**Jurados.**—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aguilar, seguida por el delito de robo, contra José Fernando Sanchez y otro, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, el día seis del próximo, mes de Marzo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Juan Lopez Alcaide, don Agustín Maldonado Luque, don Francisco J. Varo Romero, don Rafael Alvalá Hurtado, don Ruperto Cosano Rojas, don Francisco Valle Galisteo, don Manuel del Pino Martín, don Manuel Perez Luque, don Manuel Castro Perez, don Lorenzo Contreras Rojas, don Carlos Gondejuela Alcalá, don Emilio Padilla Ruiz Arévalo, don Joaquin Montilla Aguilar, don Rafael Santos Estepa, don Juan Marquez Colón, don José Toro Gondejuela, don Manuel Zurera Varo, don Pedro Raya Blanco, don Antonio Almeda Muñoz y don Manuel Cejas Pino.—*Capacidades.*—Don Rafael Paniagua Racero, don Manuel Saravia Luque, don Rafael Melero Montilla, don Manuel Carmona

Romero, don Ricardo Berti Lopez, don Antonio Conde Carmona, don Luis Cámara Carrillo, don Luis Maldonado Luque, don José María Rojas Gomez, don Luis Carmona Rodriguez, don Rafael Abaurre Montilla, don José Estrada Muñoz, don Manuel del Pozo de la Cueva, don Manuel Tiscar Lopez, don Antolin Muñoz Carvajales y don Juan Antonio Almeda Montilla. *Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don José Justo Anchelega, don Gabriel Garcia Garcia, don Joaquin Cabronero Romero y don Juan Velarde Moreno.—*Capacidades.*—Don Rafael Castellano Sanchez y don Ventura Dávila Leal.

**Agresión.**—Entre una y dos de la madrugada de anteyar pudo ser víctima de una violenta é inesperada agresión uno de los dependientes al servicio del Café-cervecería. Parece que al individuo en cuestión se acercó repentinamente un hombre, para él desconocido, y diciéndole—reza el Credo,—le asestó una cuchillada que por fortuna solo le cortó parte del traje y la capa. El agredido, que creyó al principio se trataba de una broma, al ver la insistente y amenazadora actitud del desconocido, sacó á su vez un arma consiguiendo que aquel huiera. Hasta ahora se ignora quien pueda ser el autor de este atropello.

**Subasta.**—El día diez y seis se bastan en el juzgado de Montilla, tres suertes de tierra, sin sujeción á tipo, que proceden del apremio en la causa por los sucesos de la noche del trece de Febrero de mil ochocientos setenta y tres.

**Efemérides.**—Hoy.—1407.—Coronación del rey don Juan II de Castilla.—1559.—Es coronada según el rito católico la reina de Inglaterra.—1858.—Atentado de Orsini contra Napoleón III.—1878.—Llegada á Roma de la reina Maria Pia de Portugal.

**Correos y Telégrafos.**—Como consecuencia de la entrevista que tuvimos con nuestro querido amigo el digno Administrador de Correos de esta ciudad señor don Pelayo Correa, el día diez del corriente, y que publicamos en nuestro número del once, respecto á quién correspondía alumbrar la entrada y pátio del piso bajo de la nueva casa, plaza de Séneca, hemos tenido otra con nuestro no menos digno y querido amigo el jefe de este centro telegráfico señor don Matias de Pablo Blanco, para conocer su opinión en el asunto, y éste nos dice que entien. de corresponde al señor Administrador de Correos por las siguientes razones. Primera, porque entran y salen correos durante toda la noche de ocho y media á seis de la madrugada. Segunda, porque la obscuridad de los portales y pátio puede dar lugar á molestias del público, á escenas poco edificantes, y aun á algo que notoriamente perjudique al servicio postal. Tercera, por que habiendo estado encendido constantemente por las noches (en la casa que hasta el treinta y uno de Diciembre último ha sido Administración de Correos en la plaza de Benavente) un farol, propiedad del Estado, que continúa allí establecido, junto á la cancela en el pátio de entrada, y que con fondos del Estado se pagaba el consumo de gas de su mechero, afecto siempre al contador de las oficinas, no se explica por qué al variar estas de casa, no se ha variado el farol, dándole en la nueva la misma aplicación. Y cuarta, que no obstante lo manifestado y en el deseo de atender las justas reclamaciones del público, y dispuesto siempre á evitar toda clase de molestias y rozamientos, ordena que desde hoy se ponga un farol provisional en el sitio conveniente de la entrada ó pátio del piso bajo, proponiéndose hacer cuanto le sea dable para que en breve plazo quede definitivo, y pagándose por tanto por Telégrafos los gastos que ocasione mientras el asunto se resuelve. Sin entrar en el fondo de la cuestión, nos congratulamos de que el público obtenga desde luego la mejora que ha sido objeto de nuestras observaciones, y damos las gracias al señor de Pablo Blanco, por su deferencia con el público y la prensa.

**Parece natural.**—Estamos conformes con la opinión de un colega de provincia, que cree de justicia la petición de que se les condone por la administración la contribución por las casas que en largo plazo se hallen deshabitadas, pues que los dueños de ellas, después de sufrir esta contrariedad, se ven obligados á tributar sobre utilidades imaginarias. El asunto merece estudiarse.

**Justa reparación.**—Dice ayer nuestro estimado colega *El Comercio*.—«Un infeliz.—Según nuevos informes que desmienten los que en un principio se nos dieron, el autor de las heridas causadas al músico mayor del batallón Cazadores de

Cataluña es un desgraciado, cuya conducta nunca mereció reprensiones de ninguna índole, ni que se le instruyeran procesos. Con gusto consignamos estos antecedentes que destruyen los que primero nos facilitaron.»

**Decretos de la Alcaldía.**—La autoridad local ha autorizado la descarga de granzas en el antiguo camino que conduce al sitio denominado de la Barca, para reforzar el pontón de madera sobre el arroyo de Pedroche.—También ha ordenado que informe el Arquitecto acerca de las malas condiciones en que se halla el recipiente urinario situado á la entrada de la calle de los Leones.

**Placeres cinegéticos.**—Puesto que estamos en la época esperada por los cazadores, recordaremos que no se permiten disparos sino á un kilómetro al menos de las poblaciones; que son necesarias las licencias del Gobierno civil, que sólo sirven un año; que no puede cazarse con galgo hasta el quince de Octubre, y esto con licencia especial; que tampoco pueden cazarse las aves insectívoras en tiempo alguno, ni usarse hurones, lazos ni redes, fuera de los casos de la ley de 10 de Enero de 1879.

**Prórroga.**—A ruego de muchas personas se ha prorrogado hasta el día diez de Febrero próximo, sin cuota de entrada, el ingreso de nuevos socios en el Ateneo de esta capital.

**Enhorabuena.**—Se le enviamos muy sincera á nuestro apreciable amigo y paisano señor don Manuel Velasco y Bergel por su nombramiento de Magistrado de la Audiencia de Mayagüez, en Puerto Rico, y que actualmente desempeña el cargo de Juez de primera instancia de Santiago de Cuba. El señor Velasco y Bergel es muy digno de este merecido ascenso, por su reconocido celo é ilustración.

**Sea enhorabuena.**—Con fecha 16 de Diciembre último se ha expedido por la Universidad de Sevilla, título de Bachiller en Artes, á favor del estudioso joven don Enrique Alvarez y Fernandez, hijo de nuestro estimado amigo el señor don Eduardo Alvarez de los Angeles. Reciban nuestra cordial felicitación tanto el interesado como su distinguida familia.

**Telegrama.**—Según uno recibido de Madrid, á las altas horas de la noche de anteayer, se han expedido órdenes por el ministerio de la Guerra á Granada, para que, por el Capitan general de aquel distrito militar, se dispongan dos brigadas que se hallen en estado de ser enviadas donde se les ordene, en el momento que pueda ser preciso, y que se sitúen cerca de Algeciras y de Cádiz. Dice-se que esto obedece á la situación en que se halla el imperio de Marruecos.

**Postes.**—A virtud de las excitaciones dirigidas por el señor Alcalde al director de Telégrafos de esta capital, ha quedado suprimido uno de los postes establecidos en la calle de San Fernando, y nos consta que se estudia el medio de retirar los restantes, conduciendo en otra forma los hilos telegráficos, para que desaparezcan en breve aquellos obstáculos.

**Sirva de aviso.**—Existía antes la costumbre en la línea férrea de Córdoba á Málaga, que aquellos viajeros que llegaban á la estación á la misma hora de marchar al tren, sin tiempo para acercarse al despacho de billetes ó cuando ya este se hallaba cerrado, lo avisaban al conductor, una vez dentro del wagon, y pagaban el precio de su asiento, ya el tren en marcha. Pues bien; debamos avisar, porque todos los días ocurren incidentes muy lamentables, que ya no puede hacerse eso, porque el conductor exige que se pague doble, y los que resisten la exigencia son arrojados en la estación más inmediata y entregados á la guardia civil.

**Lo celebramos.**—Parece que ha experimentado mejoría en la dolencia que digimos padecía nuestro estimado amigo señor don Emiliano Santaló, cuyo total restablecimiento deseamos.

**Llegada.**—Ayer en el tren correo de Madrid llegó á esta capital nuestro antiguo y distinguido amigo el Excmo. señor don Santos Isasa y Valseca, y visitó las obras de nuestra grandiosa Basílica. El señor Isasa salió anoche en el tren expreso de la línea de Madrid.

**En la Magistratura.**—Ha sido declarado cesante nues ro distinguido amigo y paisano el Excelentísimo señor don Pedro Muñoz y Sepúlveda del cargo de Magistrado de la Audiencia territorial de la Habana y actualmente presidente electo de la de Cebú.

**Lista.**—Anteayer publicó el periódico oficial la de los señores socios de la Económica cordobesa de Amigos del País que tienen derecho á designar compromisarios, según la ley electoral del Senado.

**Deseamos su alivio.**—Noticias de la corte dan cuenta de hallarse en estado de gravedad el ilustre escritor, gloria de las letras españolas, señor Nuñez de Arce. Hacemos votos por el breve y completo restablecimiento de su salud.

**Real licencia.**—Entre las publicadas en la Gaceta de anteayer, aparece la otorgada á nuestro distinguido amigo el señor don Federico Martel y Bernuy, Conde de Villaverde la Alta, y que le fué otorgada en 21 de Noviembre último, para contraer matrimonio con doña Maria Teresa Olivares y Ballivian.

**Gestiones.**—Se hacen para que venga al Gran Teatro una compañía de ópera italiana cuando termine sus tareas la cómico-lírica del señor Romea.

**Guardia civil.**—Ha sido destinado á la Comandancia de expresado instituto en esta provincia, el comandante don Juan Espejo Martos.

**Captura.**—Por los agentes de vigilancia fué detenida ayer y puesta en la cárcel á disposición del señor gobernador civil, para que la traslade á disposición del señor Juez de instrucción de Jaen, que la tenía reclamada por hurto de veinte duros, á la dueña de una casa de prostitución de la misma.

**Censuras.**—Las hacen algunos apreciables colegas, porque se permite á las mujeres de vida airada ocupen ciertas localidades del Gran Teatro. Tienen razón. Hay exhibiciones que deben evitarse á toda costa.

**Augusta enferma.**—Tenemos el disgusto de anunciar que la señora Infanta doña Maria Luisa Fernanda, Duquesa viuda de Montpensier, se encuentra en cama molestada, aunque ligeramente por fortuna, por la enfermedad que actualmente reina en Sevilla. Muy de veras deseamos el completo restablecimiento de esta egregia señora.

**Buen principio de año.**—Con gusto transcribimos la noticia de que en cuarenta y seis pueblos de la vecina provincia de Sevilla han quedado satisfechas por completo las obligaciones de primera enseñanza del segundo trimestre del año actual económico, y que muy en breve quedarán en el mismo caso las de todos los demás de aquella provincia. Esto dice bastante en favor de aquellas autoridades, y celebraremos cunda el buen ejemplo en todas partes, medio de que pueda obligarse al magisterio á que también cumpla con todos sus deberes.

**Sucesos locales.**—Dijo ayer la guardia municipal.—En una casa de la calle de Fernando Colón limpiaron un sumidero dos arrieros que á su vez también se dedican á aquellas operaciones: y como las maniobras se hicieran en condiciones muy poco de acuerdo con el olfato del vecindario, este se acercó con la mano en la nariz guardián número 9 diciéndole: «aquí huele mal y de esto es preciso que dé usted cuenta á su jefe».—«bueno, contestó el funcionario, se le dará.»—De tales proporciones fué el alboroto que anteayer promovió un hombre en la calle de Santa Marta, que los vecinos de la casa, teatro del suceso, abandonaron el edificio dejando el campo á disposición del camorrista.—Añade el guardia núm. 48 que el conductor del coche-correo deja abandonado el vehículo en la calle, interceptando el libre tránsito. El 20 detuvo ayer en el mercado de la Plaza Mayor á una joven de doce años de edad que, en unión de otra hermanita, se dedica á introducir las manos en los bolsillos y en los demás lugares en donde sospechan que hay dinero: esto, en cuanto á las horas del día se refiere; por la noche cuentan las crónicas ciertas cosas graves.

**Pensamiento.**—El mejor de todos los recursos de los hombres de negocios, es merecer la reputación de probidad.

**Secesión minera.**—Del día quince al veinte y dos se demarcarán las minas de plomo *Amelia* y *Paquita*, del término de Almodóvar del Río.

**Cantar.**—Desde que llevo tu imagen—grabada en mi corazón,—sólo hallo en el mundo flores—y cielos de limpio sol.

**Juzgado.**—El de Mártos llama á los vecinos de Bujalance Rafael y José Miranda, conocidos aquel por *Cachiche* y este por *Patas cortas*, contra los que se procede por homicidio.

**Relaciones.**—Hasta el día cuatro de Febrero se admiten en Dos-Torres para formar el apéndice al amillaramiento.

**Permuta.**—La han obtenido los maestros de Villaharta y Jauja, don Inocencio Felipe Calvo y don Antonio Perez Porrás.

**Barbianas.**—Del Hospital civil de Sevilla se han fugado nueve mujeres de la sala de higienistas. Las mujeres rompieron los cristales de una de las ven-

tanás de la sala saltando á un corredor, ganando después la calle. Una de las mujeres fugadas, que se llama Magdalena Andrade Morales, natural de Cáceres, de 23 años de edad, ha sido capturada por los agentes de vigilancia.

**Comisión.**—Una muy numerosa de vecinos del Puerto ha ido uno de estos días á Cádiz para visitar al señor Gobernador y suplicar la imparcialidad del Gobierno y sus representantes para las próximas elecciones en que se presentará en aquel distrito, como independiente, el señor don Isaac Peral. El señor Gobernador juzgó prematuro tratar de elecciones, y manifestó que no tenía conocimiento oficial de candidaturas del Gobierno; que procuraría siempre el libre ejercicio del sufragio, y dedicó frases de elogio al señor Peral, cuyo triunfo vería con gusto, si no presentara otra candidatura el partido á que pertenece, en cuyo caso trataría de que se cumpliera la voluntad del distrito.

**Movimiento.**—Está paralizado este en el Priorato, por la horrorosa helada que cayó la semana anterior y está congelada, imposibilitando el tránsito.

**Avenida en Sevilla.**—De *El Posibilista* de ayer de aquella capital copiamos lo siguiente: «Ha sido pequeña, afortunadamente. La altura de dos metros que alcanzó anteayer el Guadalquivir, según dijimos en nuestro número anterior, se mantuvo durante la madrugada de ayer y á la hora en que escribimos (cuatro de la tarde) el nivel de las aguas es el mismo. A dicha hora del día de ayer continuaba entrando agua y el río conservaba el color achocolatado que tomó anteayer, arrastrando también gran cantidad de restos vegetales. El desagüe se hacía con facilidad, pero quedaba neutralizado con la entrada de nuevas cantidades de aguas, como hemos dicho. Según los telegramas recibidos en el Gobierno civil, el Guadalquivir apenas ha aumentado de nivel en Córdoba; en cambio en la Palma ha experimentado bastante crecida, lo cual hace suponer que el Genil habrá vaciado su caudal de aguas, alterado por los deshielos de las sierras granadinas. Aunque realmente no había motivos de alarma (y si alguno hubiera existido ha ce-ado por completo) las autoridades se ocuparon enseguida en prevenir cualquier contingencia inesperada. El comandante de marina, que no ha presenciado en Sevilla ninguna inundación, pero que sin duda habrá oído hablar de los extragos de la pasada, se presentó anteayer verdaderamente alarmado con la avenida, en el despacho del gobernador. Allí lo tranquilizaron, como era natural.»

**El frío.**—En Tarragona aparecieron estos días heladas las aguas de las fuentes, y fué necesario derretirlas por medio del fuego. Hubo gran rotura de cántaros á causa de los resbalones.

**Tentadero.**—En el de becerros de la ganadería de Orozco, verificado recientemente en el cortijo de Alventos, de Sevilla, se tentaron sesenta, y diez y ocho fueron desechados. Uno llamado *Financiero* se retentó para vacas, y tomó, con tres años, veinte y cinco puyazos. Un ganadero, en vista de aquel fenómeno, ofreció por él 30.000 reales, pero no se accedió á ello porque el señor Orozco vá á dedicarlo á la cría.

**Desarrollo.**—Se queja la prensa de Sevilla del desarrollo que adquieren allí las enfermedades epidémicas, que atribuye á la falta de higiene y celo de aquella corporación municipal.

**Anécdota.**—Pa eando uno de estos días en Málaga una egregia dama por la Cortina del Muelle, le llamó la atención ver á muchos hombres en mangas de camisa, y preguntó á la acompañaba qué hacían allí tantos hombres sin abrigo en el mes de Enero. Y este le contestó: «Señora: hacen la propaganda del clima de este país.»

**Perfumería.**—El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor de S. A. el Bey de Tunes, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congolanos, adherentes é invisibles, y extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo. Depósito: B. Cataluña, 71, Barcelona.

**En el hogar.**—Mannel: ¿á qué hora vino el señor anoche?—A las tres de la madrugada.—¿Y te dijo algo?—Me encargó dijera á V. S., si me lo preguntaba, que había venido á las once.

#### CHARADA.

El *prima dos* no lo sé,  
mas no hay *dos tres*, es lo cierto,  
que de la *todo* concluya  
en casa, con el imperio.

Solución á la charada anterior.  
MON-TI-LLA.

NO HAY PREPARACIÓN TAN ÚTIL NI TAN EFICAZ COMO LA «EMULSIÓN SCOTT».

(Desconfiese de las sustituciones.)  
Málaga 20 de Junio de 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión.

Dr. José Martín Navarro.

#### CUANDO PENSAMOS EN LA MUJER Y EN LOS HIJOS.

Todos hemos leído de gente que viaja expuesta á un frío intenso, que desean acostarse y dormirse y si lo hicieran se helarian y perecerian. Sabiendo esto, resisten el deseo y siguen luchando con los inconvenientes, con la esperanza de que pronto llegaran á algún sitio que les ofrezca amparo y abrigo.

Es malo tener que hacer las cosas á la fuerza, pero algunas veces no hay más remedio. Un minero, que se llama Joseph Sedgwick y vive en 14, Waterworks Road, Waterhead, Oldham, Inglaterra, cuenta una historia de lo que á él le ha pasado de este modo. Dice que tiene cincuenta y dos años. Hasta hace tres años nunca tuvo enfermedad alguna. Entonces empecé á sentirme mal. Al principio no sabía que pensar. Comenzó por faltarme el apetito y no tomar gusto á la comida. Todo el día tenía muy mal gusto de boca y mucho peor por las mañanas y constantemente se me venían á la boca unas aguas desagradables y lamiosas. Mas adelante se me puso la piel seca y ardiente y las secreciones renales eran turbias y de color rojo. Tenía mareos con dolores de cabeza y una costra en la lengua que parecía un pedazo de cuero.

Así se pasaron varios meses. Nunca estaba bueno ni nunca estaba malo de meterme en la cama. Más tarde empecé á sentir reumatismo en las piernas y muchos dolores en los costados y en la espalda. Esto me ponía tan malo que no podía dormir durante la noche. Me volvía y revolvia en la cama sin poder descansar.

Luego una tos muy mala me hacía pedazos y escupía gran cantidad de flemas espesas. Para esto me había puesto muy débil y me costaba mucho trabajo ir y venir á mis ocupaciones, pero tenía una familia que mantener y no había más remedio. De cuando en cuando tenía que dejar el trabajo y meterme en la cama por algunos días. Tomé todas las medicinas que llegaban á mi conocimiento, sin que ninguna produjera alivio permanente y al fin fuí á un médico que dijo que todo p ocedía del estómago. Me dió medicamentos y me visitó en mi casa treinta ó cuarenta días.

Viendo que cada vez estaba más débil. uno de mis vecinos me aconsejó que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Mandé, pues, á la botica de Cox en Waterhead por una botella. Tomada esta botella me sentí bastante mejor y continuando unos quince días más, pude volver á mi trabajo. Ahora estoy fuerte y no he vuelto á estar malo desde entonces.

A todo el mundo le dije que una botella del Jarabe de Seigel me hizo mas provecho que todas las medicinas que me habían dado los médicos antes. Si yo hubiera conocido antes el Jarabe, me hubiera ahorrado tres años de padecimientos además de las pérdidas materiales á consecuencia de no poder trabajar. Estoy muy reconocido del beneficio que esta medicina me ha reportado y desearía que otros supiesen sus bondades.

Mr. Robert Jessop, Misionero, 1, Thompson Street, Bradford, dice: Muchos años he sufrido indigestión y reumatismo y el Jarabe de Seigel me ha dado mejor resultado que ninguno de los otros medicamentos que he usado. Lo he tomado mas de diez años y lo conservo en casa, como medicina de familia. Lo he recomendado á más de cien personas y lo he oído alabar á muchas.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frascito 8 reales.

#### SEÑORAS

Les recomendamos el uso de la Inyección Saez concentrada, cinco veces mas activa que la Inyección ordinaria y que en pocos días cura la Leucorrea, flujo blanco por rebelde que sea sin malas consecuencias. Una botella suele bastar. Se remite á vuelta de correo, mandando 10 pesetas en sellos, carta certificada al doctor Saez Barcelona. Consultas gratis.

#### Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta Regaliz, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta y en la caja. Fábrica en Bayona: L. B. 1887.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y al reopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Carnes, músculos y sangre renúevanse con solo algunos frascos de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la garganta, catarro, debilidad y agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emul-

sión ó Almendra, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**VINO. BUGEAUD** Tonic-Invigorant con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

#### ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

| EN 24 HORAS, Á LAS DOCE DEL DÍA.                                         | Altura barométrica en milímetros. . . . . | 755.3 |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------|
| Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. . . . . | 11.7                                      |       |
| Dirección del viento. . . . .                                            | S.O.                                      |       |
| Estado del cielo. . . . .                                                | Nuboso.                                   |       |
| Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. . . . .                  | 16.5                                      |       |
| Id. mínima id. id. . . . .                                               | 7.6                                       |       |
| Agua de lluvia en milímetros. . . . .                                    | 3.9                                       |       |

Córdoba 14 de Enero de 1893.—El Director, M. Sidro.

#### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de Jesús, San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad. Mañana, San Fulgencio, obispo de Ecija.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por don José Soriano, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo dia de solemne quinario que al Dulcísimo Nombre de Jesús consagra la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé en la Iglesia Hospital de esta advocación, á las cuatro de la tarde: predicará el R. Padre Arévalo, Misionero del Sagrado Corazón de Maria. A las diez y media se celebrará la solemne fiesta, con sermón á cargo del R. P. Pueyo, de expresada Casa-Misión, y mañana á las diez se celebrarán honras solemnes en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de expresada Ilustre Cofradía.

—Todos los viernes del año habrá ejercicios del Via Crucis en la Iglesia auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones.

—Hoy al toque de oraciones, primer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la real iglesia de San Pablo.

—Primer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, á las cuatro de la tarde. Empezará con el Santo Rosario, Letanía cantada, y despues las cinco coplas de los Padres Nuestrs, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y la antífona con su verso y oración. Hay concedidas muchas indulgencias.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO.

Compañía cómica de don Julian Romea.

Función para hoy.

La comedia en dos actos, *La Duchá*.—El monólogo escrito por la señora Gorritz y el señor Romea, titulado: *Agua cá*.—La comedia en un acto, *El sueño dorado*.—A las ocho.

Precios.

Butacas con entrada 1.75 pesetas.—Entrada principal 75 céntimos.—Entrada de paraiso 30.

#### ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 14 (4 tarde).

Por indisposición del presidente del gobierno Sr. Sagasta, ha quedado aplazado el consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que la cuestión del imperio de Marruecos ha entrado en vias de arreglo amistoso.

Sin embargo, continúan haciéndose los preparativos convenientes para cualquier evento.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

## CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.— Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con acilid y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas  
Base purgante, NaO,SO 10°HO—gr. 227  
Depurativa NaS—gr. 00,499.

### ÚNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS y ANTISIFILÍTICAS.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES del sistema nervioso.

Cura las afecciones medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del hombre, calambres, hormigueo, las parálisis, la tisis ó consunción, los dolores de cabeza, el histerismo, la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la clorosis, el insomnio, y los espasmos musculares.

Abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica, cura la dispepsia atónica, las flatulencias y la esterilidad, en la mujer. Fórmula compuesta de hipofosfitos de cal, sosa y quinina, lactato de manganeso, estrigina y iósforo puro.

De venta en Córdoba: Farmacia y droguería de FUENTES HERMANOS.—Al por mayor, casa del AUTOR: **PELAYO, 6, BARCELONA.**

ÉXITO SEGURO CON EL USO DEL **TÓNICO NERVIOSO-CERA**

FÓRMULA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

# CATARROS

## DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

EMPLEAR LAS

# CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

## GRAN BARATO DE NARANJOS APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente a la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que exista en Andalucía.

En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágricos desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.

En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden trasplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.

Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paseo del Gran Capitán, en Córdoba.

También hay hermosas Bucamelias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

## HARINA MALTEADA DE PRESNE

Alimento completo, comparable a la leche materna desecada.

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada de Presne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la *Harina malteada de Presne* no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños que lactan.

**TH. DEPRESNE**, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, fundador de los Hospitales de París y de la Armada.

VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

## SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueros.

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, esmas, máquinas de coser y de un buen estrado. Para tratar de sus precios en la casa número 15 de la calle de Valladares. s4—2

Arendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de la casa número 2 de la calle Horno del Cristo. Informarán de su precio y condiciones en la del número 2 de la calle de la Morería. s4—2

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos en la casa número 19 de la calle Conde Arenales, antes de Santa Marta. s4—2

Traspaso.—Desde el día se hace del establecimiento de ultramarinos situado en la plaza del Salvador, esquina a la calle de San Pablo. Para tratar de su precio y condiciones en la misma darán razón. s4—2

## A LOS VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosotero jamás se vuelve ágrico y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos"; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Único representante en España: "Alomar y Uriach," Moncada, número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquz y Urbano.

Se remiten a todas partes.—Pedir prospectos

## SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBL E EFICAZ

AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Almoneda.—La hay de varios muebles de casa en la plazuela de Cueto, número 21, principal; para verlos y tratarlos de doce a cuatro. s8—2

Arendamiento. Se hace desde el día de una buena y cómoda casa calle de Santa Isabel número 7, y de una amplia cuadra y cochera, en la calle de las Campanas número 4; darán razón en la portería del Instituto provincial, calle de Diego Leon. s6—3

Se arrienda desde el día un departamento propio para establecimiento, ó desde San Juan en adelante; para tratar, plazuela de San Lorenzo número 125, y en la misma es donde se arrienda. s4—3

# La Unión y El Fénix Español

## Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

|                          |         |            |
|--------------------------|---------|------------|
| Capital social efectivo. | Pesetas | 12.000.000 |
| Primas y reservas.       | »       | 40.697.980 |
| Total.                   | »       | 52.697.980 |

29 años de existencia

Seguros contra incendios      Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'93 pesetas.

Subdirector en esta provincia don Antonio Vázquez Velasco.

Oficinas, Liceo número 49, Córdoba.

## ¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copéba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

## ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalescentes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliass.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Matanza de cerdos

### JOSÉ BAREA É HIJO

TEMPORADA DE 1892 á 93

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Cerdos á 6 reales kilo; lomo 82 reales arrobas; manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; huesos de espinazos 40 arrobas; cabezas de cerdo 34; chorizos 12 kilo; mercurillas 7 idem; menudos 38 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera á los precios corrientes. Tocino añejo para fuera á 80 reales arroba.

Desde el día se arrienda una habitación con cielo raso y una buena halacena en la calleja de Guifán número 8, y en la misma se vende un mostrador también en buen uso. s4—4

Arendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Fernando Colon, antes Ceniza. En la inmediatá número 4, darán razón y se facilitará la llave. s8—4

Arendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 8, calle de los Angeles, toda acristalada y muy cómoda para poca familia. Darán razón de su precio y condiciones, en la de Céspedes, número 4. s8—1

Se arrienda una cuadra para una caballería, en la plazuela del Cuarto, calle de la Madera alta. Para tratar de su precio y condiciones en la de la Alegría, 2. s4—1

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 17, calle Horno del Camello. En la confitería del Realejo encontrará la llave el que desee verla, y para tratar en la calle Leopoldo de Austria, núm. 2. s4—1

Canarios. Se venden machos y hembras de muy buena clase, todos pajizos de color. Para verlos y tratar, en el horno de la calle del Gran Capitán, número 7, de las 11 de la mañana en adelante, todos los días. s4—1

## Máquinas Singer y Camas

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

### JOSÉ CASTAÑEDA

AYUNTAMIENTO 18

## SANCHEZ IGLESIAS

Tocino del país en hojas á ochenta reales arroba para fuera de la población. Cerdos á seis reales kilo; lomo 82 reales arroba; manteca 77; pajarillas 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; chorizos 12 idem; morcillas 7 id.; menudos de 38 á 45 uno.

VENTA, ARRENDAMIENTO Ó TRASPASO

## CÓRDOBA CONTEMPORANEA

DE **RODOLFO GIE**

INTRODUCCION

I. Juegos Florales y Certámenes.—II. Periódicos y revistas.—III. Libros y folletos.—IV. Sociedades científico-artístico literarias.—V. Escritores y poetas.

Los pedidos pueden hacerse á su autor: calle de San Francisco, número 36, donde se hallan de venta.—Precio de cada ejemplar: 4 pesetas.

## JARDINERÍA

Acaba de llegar á esta capital el conocido floricultor RAFAEL DURAN, con un magnífico surtido de plantas, entre ellas camelias, magnolias, azaleas, gardenias y aloccarias, todas del mejor gusto. Las personas que quisieran aprovechar y hacerse de buen surtido, pueden pasar á la Posada del Toro, donde se encuentra el floricultor expresado.

El de la casa y establecimiento de bebidas número 11 Bajada del Puente, en el barrio del Campo de la Verdad, estrasmuros de esta ciudad. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño don Rafael Martínez, calle Morería número 15. s6—5

Desde el día se arrienda la casa calle del Ayuntamiento número 5; para tratar plaza de Aguayos 9, duplicado. s4—4